EEUU anuncia aumento de tarifas para ciertos trámites migratorios

El Servicio de Inmigración y Ciudadanía (USCIS) de Estados Unidos publicó este martes la regla final con la que aumenta las tarifas de algunos de sus trámites lo que le permitirá procesar de forma “más oportuna”, según dijo en un comunicado.

La agencia, que financia el 96 % de su operación con las tarifas migratorias, ha enfrentado una creciente carga de trabajo y críticas por las demoras en los trámites.

En un comunicado la agencia dijo que tras una revisión concluyó que las tarifas actuales están muy lejos de recuperar el costo total de sus operaciones, que incluyen la expansión de los programas humanitarios, la contratación de nuevo personal y los aumentos obligatorios de los salarios.

«Por primera vez en más de siete años, USCIS está actualizando nuestras tarifas para satisfacer mejor las necesidades de nuestra agencia, permitiéndonos brindar decisiones más oportunas a aquellos a quienes servimos», señaló la directora de USCIS, Ur M. Jaddou.

Los mayores aumentos se registraron en los trámites de trabajadores extranjeros como la visa H-1B que aumentó de 10 a 215 dólares. El trámite de residencia permanente quedará en 1.440 dólares y los permisos de trabajo en 520 dólares.
La solicitud de naturalización subirá a 760 dólares.

La agencia agregó varias exenciones de tarifas y descuentos para ciertos solicitantes como víctimas de trata de personas y violencia doméstica de bajos recursos, y miembros del servicio militar estadounidense.

Además, implementó un descuento de 50 dólares para quienes presentan declaraciones en línea y amplía la elegibilidad para tarifas reducidas de naturalización a solicitantes de bajos ingresos.

Las nuevas tarifas entrarán en vigor el 1 de abril de 2024.

Farshad Owji, presidente de la Asociación Estadounidense de Abogados de Inmigración (AILA), dijo en un comunicado que el modelo actual de USCIS, que carga su financiación en los

usuarios, no le permite a la agencia tener opciones sostenibles y pidió al Congreso asignar un presupuesto.

“Si bien AILA aplaude a USCIS por su compromiso de brindar ayuda humanitaria a bajo costo a ciertos solicitantes, los aumentos de tarifas son significativos y crean una enorme carga”, agregó Owji.

Por su parte el abogado de inmigración y asesor de la Asociación de Salvadoreños de Los Ángeles (ASOSAL) dijo a EFE que lo que más preocupa a sus clientes es la demora en el proceso de sus casos.

«Si estos aumentos realmente van a reducir los tiempos se justifican, aunque represente un golpe para el bolsillo de muchos», ahondó el jurista, que aplaudió que ciertos trámites que requieren varios años en sus procesos vieron una reducción en su costo.

Este martes, USCIS también publicó los cambios en el proceso de selección para visas H-1B que se otorga a trabajadores especializados, que pretenden combatir los fraudes.

Con información de Unión Radio